

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LA LUCHA ELECTORAL

El distinguido catedrático de esta Universidad D. Luis Zamora Carrete envió ayer un comunicado á «El Pensamiento de Galicia» en el que declara que «á pesar del afecto respetuoso que profeso á mis maestros D. Jacobo Gil Villanueva y D. Salvador Parga Torreiro, y del buen concepto que tengo del Sr. Hinojosa, actual director de Instrucción pública, considero que en esta ocasión habría sido muy conveniente al Claustro universitario de la cátedra Compostela enviar representante suyo al Senado, á un eminente catedrático tradicionalista, al señor Barrio y Mier. Solo habiéndose acordado esto, habría salido yo del reatramiento que me he propuesto en las próximas elecciones.»

Ha llegado á Orense el Sr. Conde del Moral de Calatrava candidato á diputado por el distrito de Trives.

Se esperan también en la ciudad capital los Sres. D. Alvaro López Mora, persona muy conocida y apreciada en Santiago y D. Senén Canido candidatos respectivamente por Ginzo y Celanova.

El candidato á la Diputación á Cortes por Ferrol D. Manuel J. Mozo, general de Marina, ha escrito una carta á los señores Togores y Abizanda contestando á las que éstos y otros respetables ferrolanos le dirigieron ofreciéndole la representación en el Congreso de aquel distrito.

El Sr. Mozo, dice:

«Posible es que, por ser yo marino y estar tan íntimamente unida la suerte y el porvenir de esa localidad á la Marina, quieran otorgarme prueba tan valiosa de confianza; dable es también que, hijo amante del Ferrol y naturales de esa ciudad mis padres y antepasados, quieran los ferrolanos, por nacimiento y adopción, confiar á un paisano suyo la representación en Cortes; sea cualquiera la razón á que hayan obedecido, los que me ofrecen la investidura de diputado pueden abrigo la seguridad de que, cuanto soy, cuanto valga y cuanto pueda, habré de poner á contribución con firme y decidida voluntad en beneficio del distrito: á eso se obliga todo aquel que solicita el favor del cuerpo electoral, y obligación aún más estrecha contrae el que por el cuerpo electoral es favorecido sin esponder á su propia solicitud.»

La Revista «Ortegana» ha publicado un número extraordinario felicitándose de que el Gobierno apoye, para diputado á Cortes, por Ortigueira, al hijo de aquella villa D. Fidel Villasuso.

Dice el citado semanario: «El telégrafo nos ha transmitido una noticia. El Gobierno reconociendo en el Sr. D. Fidel Villasuso el incuestionable derecho que le asiste para representar en Cortes el distrito de Ortigueira, ha decidido á declararlo candidato oficial.»

A decir verdad no nos ha cojido de sorpresa la noticia, pues un Gobierno que predica la sinceridad electoral, no puede por menos que apoyar á un candidato que el pueblo proclama, y que esto es cierto pruébalo la unión de Silvelistas, Polaviejistas, importantísimos elementos del partido liberal, carlistas é independientes en pró de la candidatura del distinguido ortegano señor Villasuso.

Si el Gobierno se decide á apoyar en todos los distritos á los candidatos populares, á buen seguro que nadie le negará su aplauso.

El Sr. Villasuso luchará, pues, con el Sr. Fernández Latorre.

La actitud de las Cámaras de Comercio está claramente expuesta en la siguiente circular:

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de...

Mi distinguido amigo y estimado compañero: Discutida ampliamente la

actitud que la Comisión permanente debía tomar frente de la próxima lucha electoral de Diputados á Cortes, acordó por unanimidad abstenerse de intervenir en ella como tal organismo.

Adoptó esta resolución, por entender que el carácter de unidad suprema que ostenta, es incompatible con todo movimiento á la vida de la política, de la que renegamos ayer y renegaremos mañana, mientras ella no se asiente definitivamente en las bases que informan nuestro programa: porque consecuente con el principio que le dió vida, ni elude el compromiso de honor, en la memorable Asamblea de Noviembre último contraído, ni renuncia á la ejecución de actos cuya naturaleza, las circunstancias y la conducta de nuestros gobernantes habrán de determinar; y porque no existiendo entre los acuerdos tomados en Zaragoza el de propaganda electoral, ni la Comisión ha practicado gestión alguna, durante la suya, en tal sentido, ni se cree facultada para comprometer en esa lucha, á todas luces estéril, una fuerza, cada día más vigorosa, cada día más extensa, organizada y dispuesta para realizar fines de mayor trascendencia y eficacia.

Pero aparte de estas consideraciones, precisa hablar claro; y pecaría de inocente é incurriría en responsabilidad la Comisión, si haciendo caso de ofrecimientos y promesas de sinceridad, irrealizables mientras á las necesidades del país se antepongan las conveniencias de los amigos, no se diera cuenta de que hoy como ayer, continúan los encasillados, se establecen pactos y se determina la lucha por un movimiento bancario en el que las letras, cheques y transferencias delatan algo que por pudor debiera ocultarse, pero que como vergonzoso escarnio á la moralidad se anuncia y publica; y que hoy como ayer, la política va íntimamente unida á un repugnante caciquismo, que ha logrado el triste privilegio de matar iniciativas y entusiasmos y el de privar á la obra nacional, del concurso de hombres prestigiosos y honrados, que miran con verdadero desprecio el uso que se hace del más importante y trascendental de nuestros derechos.

Las clases productoras obrando seria y reflexivamente, sin entusiasmos de ocasión, tomarán seguramente á empeño en plazo no lejano, llevar al Parlamento la vida nacional, dando la batalla contra los que en mentido simulacro encubren el reparto de actas entre deudos pertenecientes á las diferentes dinastías creadas por nuestros hombres públicos; pero en tanto llega este día, la Comisión permanente, ante las impurezas de una realidad desconsoladora pero inevitable hoy, dispuesta á no dejarse sorprender ni á intervenir en contiendas cuyo éxito no esté asegurado, ha entendido que su primer deber era mantener el prestigio y autoridad de las fuerzas que representa, poniéndolas á cubierto de contingencias seguras, declinar el honor de llevar al Parlamento media docena de diputados, y dejar al cuidado de la futura Mayoría dar satisfacción dar satisfacción inmediata al país; ya que, haciendo honor á las palabras, promesas y coincidencias de su Gobierno, por lógica irrefutable, viene obligada á hacer suyo nuestro programa.

Sin embargo, la comisión que como organismo supremo sustenta este criterio impuesto por una delicada previsión, considera muy conveniente que las Cámaras que cuenten con personalidades propias ó afectas á nuestra comunidad y dispongan de elementos bastantes para obtener el acta, vayan entusiasta y decididamente á la lucha, porque no solamente será del agrado de la Permanente esta determinación, si no que considerará suyo el triunfo que obtenga el candidato patrocinado por cualquiera de nuestras hermanas.

La Comisión se complace en hacer pública manifestación del agrado con que verá iniciarse un movimiento en el sentido de hacer atmósfera regeneradora en toda ocasión y lugar especialmente en el que se confeccionan las leyes, y se permite recomendar con todo interés á las Cámaras que, puesto están al servicio de las aspiraciones na-

cionales, inculquen sus sentimientos en el ánimo de cuantos pretenden llevar la representación del país, considerando necesidad moral recabar de todo candidato, sea cual fuere su política y profesión, la adhesión y conformidad escritas al programa de Zaragoza, apoyando franca y resueltamente á quien se ponga de nuestra parte.

La ilustración de V. excusa á esta Comisión de hacer más consideraciones á esa Cámara hermana, benévolamente dispuesta á reconocer que, en esta delicada materia, lo que puede ser natural y recomendable en esa provincia, aceptado como resolución general, podría originar perjuicios irreparables á la labor encomendada á esta Comisión, que una vez más ratifica su voluntad decidida á cumplir, en momento oportuno, el deber que lo impusieron. Que nadie dude de ello.

Con este motivo, reitera á usted y á esa Cámara el testimonio de sincera y respetuosa amistad y compañerismo su seguro servidor Q. B. S. M., Por la Comisión, Basilio Paraiso.

De todas partes

El periódico «El Fíguro» continúa insertando documentos comprendidos en el famoso expediente.

El más importante, sin duda, es la declaración prestada por el juez Bertulus ante el Tribunal de casación.

Dicho funcionario afirma que la señorita Pays y el teniente coronel Paty Declam fueron los verdaderos autores de los telegramas suscritos «Esperanza Blanche».

Añade que cuando dijo al teniente coronel Henri que Esterhazy era el verdadero autor de la célebre minuta (bordereau), Henri no lo negó, limitándose á exclamar:

—No insistis más; ante todo la honra del ejército.

Las noticias que se reciben acerca del estado de la salud del Papa continúan siendo contradictorias, pues mientras informes del Vaticano están contestes en que el Soberano Pontífice ha recobrado las perdidas fuerzas hasta el punto de hallarse casi completamente restablecido, algunos periódicos de Roma pretenden que Su Santidad padece frecuentes síncope, encontrándose en un estado de gran postración y creciente debilidad.

En Chicago ha sido elegido alcalde por votos 39.006, Mr. Harrison, candidato demócrata.

El resultado de esa elección ha aumentado las esperanzas de los que desean el triunfo de un adversario de Mac-Kinley para la presidencia en las elecciones de 1900.

La mayoría de la Asamblea cubana ha declarado la disolución de ésta, acordando al propio tiempo la disolución del ejército cubano y la entrega de las armas.

Se ignora la actitud que tomará la minoría de dicha Asamblea, á consecuencia de estas decisiones.

Por efecto de la disolución de la Asamblea, el Ayuntamiento de la Habana se ha erigido en Gobierno provisional.

En Crío (Italia) ha sido repartida recientemente con profusión, la siguiente circular.

«Señor me apresuro á comunicar á usted que por real decreto se me ha concedido cambiar mi apellido Porco (Puerco) por el de Porti.»

«Con este último nombre continúo dirigiendo mi hotel y la fonda de la estación, y dedicándome á recibir órdenes para la compra y venta de uvas, vinos y harinas. «Diego Porti, ex-Porco.»

A pesar de la incesante persecución de que son objeto los lobos en Rusia, su número no disminuye apenas, pues se estima que existen en la actualidad unos 175.000.

Los daños que causan estas fieras alcanzan valores importantes. Se supone que devoran al año 180.000 cabezas de ganado mayor, 500.000 borregos y 100.000 perros por desgracia, á estas hay que añadir la de unas 150 personas que son víctimas de tan terrible huésped.

Los ingleses son muy aficionados á los canarios; se hace un comercio fabuloso con estos pajarillos.

Anualmente se venden unos 400.000 de los cuales las tres cuartas partes son producción nacional, procediendo el resto de Alemania.

El centro principal del comercio es la ciudad de Norwich; los canarios obtienen un precio enorme en Inglaterra.

Ultimamente se vendió un ejemplar en 6.000 francos, en general el precio varía entre 200 y 800 francos.

Redóblase la actividad en las obras para la Exposición universal de 1900; pero á pesar de todo, habrá de renunciarse á la puerta monumental que debía ser el punto principal de ingreso en la plaza de la Concordia.

La Exposición contará con un nuevo atractivo, originado por la participación que tomarán en ella las Sociedades de Misiones según acuerdo adoptado hace pocos días.

Sin duda es especialmente moral la acción de los Misioneros pero, se ha trazado un plan muy ingenioso; en el que entrarán la Geografía, la Historia, la Etnografía, la Historia natural, la enseñanza, los puntos referentes á los hospitales, los medicos de transporte y las propias Bellas Artes.

La Exposición de las Misiones será, por lo tanto, una imponente manifestación de la actividad apostólica de los Misioneros franceses, de los sacerdotes y de los individuos de todas las Ordenes religiosas.

De San Petersburgo comunican que ha ocurrido una explosión en un almacén de pólvora cercano á la fábrica de explosivos existente en OKnita.

Resultó muerto un operario. Se desconoce el origen de este siniestro.

Un despacho de Pekín da la noticia de que el gobernador de Braotcheob ha ordenado el incendio de dos aldeas próximas al sitio donde se hicieron algunos disparos contra una patrulla alemana.

Congreso Escolar Universitario EN SEVILLA

Quando se nos juzga un pueblo inútil que terminó su misión en la historia y se reparten idealmente los pedazos de nuestro suelo entre las grandes naciones, por los humoristas de nuestros días, y si no muerto, caduco é indigno de redención, se nos mira compasivamente por políticos que se adjudican el oficio de albaceas testamentarios, van percibiéndose murmullos, heraldos de buenas voluntades, hasta hoy inertes en el eterno maldecir de lo propio, y ahora energías para la lucha, que, contra los indiferentes y necios, han de sostener los avisados, y que ha de llevar espíritu nuevo, savia viril á nuestro pueblo. Mientras unos se lamentan y no ven ante sus ojos más que ruinas que cierran todos los horizontes, y otros se mueven, inciertos, en todas direcciones, y ora creen «cumplir con su deber», sirviendo á un partido político con toda lealtad, ora aspiran á derrocar lo existente y á fundar nueva sociedad sobre bases nuevas, y actitudes y movimientos se desvanecen en las tinieblas de nuestra crisis nacional, se van deslizando decididos campeones que ponen su enseña más alta que las aspiraciones vulgares y utilitarias, y le ofrecen á todos vistas, y llevan en ella inscritos los más vivos sentimientos de la patria. No aspiran á engrosar las filas de los partidos, y cuadyuvan á la grande empresa regenerándose individualmente, ni á formar uno nuevo, ni, por dicha, tienen la aspiración soberbia de dar la panacea nacional y redimir á un pueblo visionario, sino que háanse despertado en sus almas anhelos nobles de elevarse desde el fondo oscuro é indeciso en que todos se navezen al examen de nuestros males y de sus causas, impresos en nuestros organismos, y nobles y libres, únense y ponen á salvo en este naufragio de conciencias las suyas immaculadas de fraudes y de errores, para ofrecer así cuanto son y valen en aras del altar sacrosanto de la patria.

Manifestaciones de estos anhelos, voces de estos murmullos, que de un punto á otro

cruzan nuestra península, son las Asamblea organizadas y el Congreso que se organiza; es que á través de malla espesa, que aprisiona á los españoles con la codicia de puestos mal servidos y bien recompensados y de estímulos de especulaciones escandalosas, pasan por entre ella sin dejar comprometido su pensamiento, burlando á caciques que los solicitan y sobreponiéndose á la indiferencia de todos, y no consentiendo perpetuar los abusos, y llevan la fresca impresión de estos males, observados y vividos, envuelta en el más execrable anatema, á depositarla ante los poderes públicos.

Ayer fueron los comerciantes é industriales; hoy los estudiantes; mañana los gremios y las clases. Un día la sociedad entera, con impulsos del alma, depurar los vicios y errores añejos, los males presentes, al crisol de un examen justo, que deje pasar sólo luz pura, separada de la escoria.

Los estudiantes gaditanos han enviado un manifiesto á los de toda España para celebrar un Congreso Escolar en Sevilla. No ha sido, pues, nuestra la iniciativa, pero la acogemos con el cariño de las propias ideas.

Todos los estudiantes han convertido su juicio al examen de los defectos de organización y males gravísimos, que ellos sintieron por años auergonzados de tanta miseria. Nadie como ellos para sacar á luz lo que se oculta en las universidades españolas; no se nos niegue, pues, derecho á hablar, so pretexto de incompetentes. Preconizar el éxito, ni menos enumerar los trabajos de que se encargarán las diversas secciones, es todavía inoportuno. Ya verán los que ahora ríen desdeñosamente cuantos títulos á la simpatía tendrán los estudiantes, llevando la crítica á vicios, que conocen sólo de oídas los que ha tiempo salieron de las aulas, que desconocen, faltando á sus deberes, los políticos.

Se celebrará el Congreso. Vendrán á Sevilla estudiantes de toda España; reflexivos en las proposiciones, moderados en la oratoria: todo será análisis, disección.

Y cuando hayamos consignado en el Mensaje, compendio de todos los trabajos, nuestra viciosa organización de enseñanza, nuestra protesta de indignación, nuestros votos de reforma y anhelos de vida, confundiendo en una las aspiraciones de los escolares, desprovistos de apasionamientos, de rencores y miserias, é inspirados en el más puro y noble ideal, nos consolará de la burla de los necios y de la indiferencia de los políticos la ofrenda de todas nuestras energías en aras del bien común.

Un estudiante.

Galicia.

En el Ferrol ha sido asaltado un súbdito inglés por tres individuos que intentaron robarle en la carretera, á las inmediaciones de la población.

El inglés se defendió valerosamente, hiriendo con una navaja á los asaltantes, á quienes no conoce, y que se pusieron en fuga.

El atracado resultó herido levemente.

Según nos dicen de Morgadanes, (Tuy) hace noches intentaron los cacos asaltar dos casas de acomodados labradores de dicha parroquia huyendo aquéllos perseguidos por el vecindario.

Según nos dicen de San Pedro de Batañanes (Pontevedra) el señor abad de dicha parroquia D. Manuel Durán ha sido víctima de un brutal atentado.

Quando dicho señor andaba el día de Pascua bendiciendo las casas de sus feligreses, en cumplimiento de su sagrado ministerio, fué cruelmente acometido por un hombre que armado de escopeta se dirigió hacia él en aptitud de apuntarle.

Apercibido el Sr. Durán del peligro con una serenidad y valor admirables se arrojó sobre el criminal logrando desarmarlo dentro de breves momentos.

El autor del incalificable atentado ingresó ya en la cárcel de Puenteareas.

El 17 de Mayo que estarán las escuadras inglesas en la ría de Arosa, habrá grandes regatas de todas clases y á las que asistirán importantes personalidades de Inglaterra.

Una comisión de la Cámara de Comercio de la Coruña hállase en Carballo con objeto de proceder á la constitución en aquella villa, de la junta, dependiente de dicha Corporación, según se acordó en junta general, celebrada por la misma.

Llegaron á la Coruña procedentes de Filipinas y Cuba respectivamente los trasatlánticos «P. de Satustegui» y «Washington.» Este último salió de la Habana el día 23 del mes pasado, habiendo invertido quince días en la travesía.

Durante el viaje falleció el pasajero don Laureano Pérez Méndez, de 43 años de edad, natural de Asturias, á consecuencia de bronquitis crónica que padecía cuando embarcó en la Habana.

En la travesía no se registró á bordo del buque ningun incidente desagradable.

Entró en el puerto de Vigo el aviso de guerra francés «Chimere» de Málaga.

Se despacharon:
Vapor «Melitón González» para Marin.
Idem «Bazán» para Coruña.
Idem «Colón núm. 1.» para Avilés.
Patache «San Ramón» para Camariñas.
Aviso «Chimere» para la mar.

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes:
Admitidos:
Vapor correo francés «Washington» procedente de la Habana, con carga general.

Balandro francés «Chacezy» de Quebecon, en lastre.
Pailebot español «Buenaventura», de Gijón, con cal.

Despachados:
Vapor «Washington», para Santander con carga general.

Barca «Antelope», para Setubal, en lastre.

Los que mueren;

En Gondomar el médico de aquel partido D. Manuel Moreyra Alonso.

En la Coruña D. José Rilo Ríos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que publicamos ayer.

—Concediendo la gran cruz pensionada de la Orden del Mérito Militar al general de brigada D. Vicente Arizmendi.

—Ascendiendo á general de brigada, por sus servicios en la campaña de Cuba, al coronel de Ingenieros D. Juan Chacel.

—Ascendiendo á consejero togado, en virtud de propuesta del general en jefe del ejército de Filipinas, al auditor general de ejército D. Nicolás de la Peña y Cuéllar.

—Autorizando se verifique por gestión directa el servicio de lavado de ropas de la factoría de utensilios de Ciudad-Rodrigo, durante un año.

—Disponiendo cese el ministerio de la Guerra en la expedición de las certificaciones de fallecimiento de que tratan las reales órdenes de 9 de Septiembre de 1895 (D. O., núm. 200), y 26 de Mayo de 1896 (D. O., núm. 115), debiendo en lo sucesivo, y á contar desde esta fecha, expedirse por los jefes de las citadas comisiones, á las que podrán acudir las familias por conducto de las respectivas autoridades militares y civiles en demanda de aquel documento, así como de los certificados de soltería.

Marina.—Real decreto de indulto á los que hayan delinquido en los apostaderos de Cuba y Filipinas, de que damos cuenta por separado.

Hacienda.—Determinando la forma en que han de percibir sus haberes las clases pasivas de Ultramar, de que damos cuenta por separado.

Fomento.—Trasladando en virtud de concurso á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba á D. Francisco Garriga y Palou actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Castellón.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

no contiene disposición alguna de interés.

Santiago

Según nuestras noticias uno de estos días vendrá á Santiago nuestro respetable amigo el expresidente del Senado Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

El director general de Agricultura está estudiando la reforma del reglamento de los sobreguardas de montes públicos, á fin de que tengan dichos empleados condiciones técnicas, limitadas naturalmente al servicio

que prestan y evitar que al cambio de las situaciones políticas se hagan renovaciones casi completas de este modesto personal.

La correspondencia para Cuba, Puerto-Rico, y Filipinas é isla de Guaymas tiene que sujetarse á las siguientes reglas:

El franqueo será voluntario y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos.

Idem. no franqueadas, 50 id. id.

Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos cada una.

Idem con respuesta pagada, 20 id. id.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de dos kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la Administración de los Estados-Unidos, y no aceptando está la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último, en virtud del art. 11 del Convenio de la Unión, sólo esta dirección general y las oficinas de Correos disfrutará en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

Se ha dictado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los individuos de Clases pasivas de Ultramar, civiles y militares, que tengan consignados sus haberes en la Península ó los que en lo sucesivo obtengan la consignación de ella, pueden percibirlos desde 1.º de Enero último, aunque no justifiquen su cese en Ultramar; sin perjuicio de que, respecto á los haberes devengados y no percibidos con anterioridad á dicho día, se disponga lo que proceda cuando haya posibilidad de obtener los certificados de cese ó se revisen los expedientes con presencia de los antecedentes que se consideren necesarios.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible, de todos los medios dentarios, es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentrífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Es el mejor dentrífico por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual. De venta en todas las farmacias y perfumerías. En Santiago: Farmacia de R. Peireiro.

Como hemos anunciado, esta tarde á toque de oración, comienza en San Agustín la misión para hombres, y mañana á las cinco de la misma, para mujeres.

El canónigo Sr. Portal predicará en la fiesta de San Luis Gonzaga, que se celebrará en Villagarcía.

Los tres últimos días laborables del presente mes se verificarán exámenes en la Comandancia de Marina de la Coruña para pilotos de la marina mercante.

Se ha dispuesto que se consulte al rectorado de Santiago acerca de si el Sr. Bonet ha tomado posesión, dentro del plazo, de la escuela del Ferrol, para la que fué nombrado por Real orden de 14 de Agosto de 1897.

Se ha citado á Antonio Abet, de la parroquia de Santa Susana á fin de que responda ante Cazadores de Vergara por falta de concentración.

La reforma del Banco comprende, según nuestra noticia, la reorganización interior del Establecimiento y las operaciones bancarias.

La discusión ha de ser muy animada, porque algunos de los puntos del proyecto, como es la compra y venta de papel del Estado por cuenta de los particulares, será vivamente combatida por algunos consejeros, en opinión de los cuales, la reforma que se pretende introducir constituye una infracción de la ley en la cual se regulan y

determinan las operaciones de dicho Establecimiento de crédito.

Una vez que determine la discusión de proyecto, en la cual se invertirán, probablemente, diez ó doce sesiones, se celebrará junta general de accionistas á fin de designar veinte individuos que, en unión del Consejo del Banco redacten la reforma definitiva de los estatutos.

Se ha desestimado la instancia de los empleados de las Secretarías de las Universidades en que solicitaban se declarase que podían ascender hasta el cargo de oficial primero, sin necesitar el título de Licenciado los que á la fecha de publicarse la Ley de 14 de Agosto de 1895 llevaran dos años en el desempeño de sus destinos y no tuviese nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

Esta mañana celebra junta general en el local del Instituto la sociedad benéfica «La Compostelana.»

Por la secretaría de esta Universidad se remite á Puerto Rico el título de Licenciado en Derecho de D. Manuel Giraldez Bosch.

Hoy se encargará del Juzgado de primera instancia el que lo ejerce en propiedad señor don Alberto Ríos, restablecido de su dolencia, de lo que nos congratulamos mucho.

Pasará al juzgado municipal el que desempeñaba interinamente el primero Sr. Maiz Eleizegui.

El primer teniente de Ingenieros repatriado de Cuba D. Eduardo Duyos y Sedó ha tomado posesión del cargo de profesor de la Academia Oficial de Guadalajara, para el que había sido nombrado en atención á sus relevantes méritos, entre ellos el ingreso en dicho cuerpo con el número 1 de la promoción.

Su hermano el oficial del ejército de Filipinas D. Rafael, hállase prisionero de los tagalos.

Ambos jóvenes militares son sobrinos de nuestro estimado amigo el probo oficial de la Secretaría de esta Universidad señor don Antonio Duyos.

Tomamos parte en los triunfos del ilustrado Ingeniero, y á la vez hacemos votos por la libertad del cautivo.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó ayer un bando haciendo saber: que para los efectos del capítulo 4.º del Reglamento de la contribución de subsidio de 28 de mayo de 1896, se procederá en el Palacio municipal á la elección de Síndicos y Clasificadores que representen á los respectivos gremios y hagan el reparto de cuotas para el año económico venidero.

Para la concurrencia de los industriales que han de constituir aquellos gremios, se fijan los días siguientes: de nueve á doce de la mañana las clases industriales que pertenecen á la tarifa 1.ª, días 11, 12 y 13 del actual, los gremios comprendidos en las tarifas 2.ª y 3.ª, así como los de las profesiones del orden civil y judicial, día 14, y los que corresponden á la tarifa 4.ª, sección artes y oficios, día 15.

La prensa madrileña da extensa cuenta de la causa en que por muerte del diestro «Gavira» sostiene la acusación privada el distinguido joven muradano y Licenciado en Derecho por esta Universidad D. Gerardo Doval.

En la vista, declararon como testigos presenciales el médico D. Rafael Martínez Uzal abogado don Arsenio Martínez Campos, sobrino del general de su nombre y el empleado señor Isla, jóvenes todos muy conocidos de nuestra sociedad.

El señor Santos Couceiro, defensor del reo condenado á la última pena Andrés Santalla Rico escribió al señor Montero Ríos para que interponga su influencia cerca del Gobierno en favor de aquel desgraciado.

Recordando que el reo es natural de Santa Marta de Ortigueira; que en ese pueblo se cometió el delito y que es el destinado para la ejecución de la sentencia, como asimismo que Santa Marta de Ortigueira pertenece á la Diócesis de Mondoñedo, escribió también el señor Santos Couceiro al Ilmo. Sr. Obispo de la misma, rogándole que pida clemencia en favor de su diocesano.

También escribió á su amigo particular el Gobernador civil de la provincia de León D. Ramón Tojo Pérez, suplicándole que interponga su influencia oficial y personal en favor del reo Andrés Santalla Rico.

Hoy á las siete y media de la noche, se celebrará en el «Círculo Tradicionalista» una velada literario-musical.

Procedente de Hamburgo llegó á Carril el vapor «Bazán» conduciendo 42 toneladas de carga general para este puerto.

El consignatario de Carril Sr. Caamaño está recibiendo para la Sociedad Azucarera Gallega, procedentes de Alemania, gran cantidad de abonos químicos cuyo peso excede de 30 toneladas.

Estos abonos han de ser conducidos á Caldas de Reyes para los ensayos de las plantaciones de la remolacha cuyos trabajos se hallan muy adelantados.

Es una nueva industria, que ha de dar al país grandes rendimientos, á la vez que no hay necesidad de acudir á otros puntos, por productos que los tenemos en la región.

De regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en Santiago á nuestro distinguido amigo el joven abogado don Manuel Vázquez Castro.

El Tribunal de lo contencioso administrativo ha confirmado la sentencia del Tribunal provincial en el pleito sostenido por don Bernardino Viqueira Torrente, médico de Villagarcía, con la Administración, por haber sido aquel separado de su cargo de titular de dicha villa.

El fallo revoca la providencia del Gobernador civil que confirmara el acuerdo del Ayuntamiento, y manda reponer al Sr. Viqueira en su cargo. No se hace imposición de costas á la Administración.

Movimiento del Gran Hospital en el mes último.

Existencia anterior de enfermos: 137 varones, 154 hembras, Total 291.

Ingresados en Marzo: 97 y 65. Total 162.

Total de enfermos: 234 y 219. Total general 453.

Salidas por curación: 89 y 64. 153; por fallecimiento 6 y 5. 11.

Existencia para el actual 139 y 150. Total 289.

Ayer se vió en la Audiencia una causa de este juzgado contra Constante Pasín y otros cuatro más por atentado.

El Juez instructor del batallón de Cazadores de Vergara encarga á las autoridades la busca y captura del soldado desertor Juan Tocino Sánchez.

Esta mañana á las siete se celebra en el Gran Hospital, el solemne acto de administrar á los enfermos el Santo Viático, para el cumplimiento del Precepto Pascual.

La procesión sube desde la capilla por la escalera principal á las salas de Belén, San Sebastián, San Fernando, Santa Isabel, Santa Rosa y Santiago, bajando luego por la escalera que conduce á la de San José.

Inmediatamente se dirá misa cantada. En las ceremonias oficiará de Preste el capellán mayor Sr. Manselle.

Las salas estarán artísticamente ramentadas.

Durante el día se permitirá la entrada al público.

Según el parte presentado ayer mañana en la Alcaldía por el jefe de la guardia municipal, no ocurrió novedad alguna durante las últimas 24 horas.

Hoy á saliente de coro, celebran los hermanos terceros una solemne función en honor del Santo de la Suerte que este año tocó para todos los hermanos, en la capilla de la Venerable Orden Tercera.

Se expondrá S. D. M. quedando á la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde terminando con sermón y reserva.

El Alcalde de Arteijo ineresó de la Comisión provincial el ingreso en el gran hospital de Santiago de los enfermos pobres Francisco Oedira No y su esposa Blas Sande.

Ayer subió por primera vez á estrados el joven abogado de este colegio D. Narciso Correal y Freire para defender al procesado por el Juzgado de Corcubión José García en sustitución del Sr. Cuesta.

Leemos en un colega de Orense.

«Hoy á la una de la tarde fué detenido en el campo de la feria por el Cabo de orden público y el agente del mismo cuerpo D. Manuel Novelle, un sujeto natural de Santiago llamado Manuel Iglesias que sustrajo á un vecino de la Merca la cantidad de 150 pesetas que guardaba en el bolsillo interior de la chaqueta.

Para realizar su intento se valió el caco de un cortaplumas de hojas muy afiladas con el cual descosió el bolsillo para apoderarse de la referida cantidad, la que entregó á otro sujeto que le acompañaba por haber sido descubierta por varias personas en el momento de verificar el hurto.

El Manuel Iglesias recibió una lluvia de palos, y gracias á la oportuna intervención de los guardias de referencia, se pudo evitar una desgracia.

El compañero de Iglesias pudo fugarse no siendo aun capturado.

Tan excelente y variado es el último número que hemos recibido de «La Vida Lite-

ria», que puede decirse que la nueva empresa que se ha encargado de esta publicación ha hecho un periódico completamente á la moderna, con buen papel, grabados superiores, texto escogido y estampa esmerada á tres tintas, elementos todos ellos indispensables hoy día en esta clase de publicaciones.

Los originales literarios de este número llevan las firmas de Valbuena Gomez Carrillo, Medina, Rodrigo Soriano, González Carrasco, Zamacois, R. Calvo, Martínez Espada y Corominas. Los originales artísticos son de Tiziano Miguel Angel, Leal da Cámara, notabilísimo caricaturista portugués que la nueva empresa se ha apresurado á contratar, Marín, Sancha y Navarrete.

De seguir por este camino. «La Vida Literaria» será en breve uno de los mejores periodicos de la corte.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy Sr. mio:

En el núm. 832 del periódico de su dirección se inserta un suelto referente á mi humilde persona, que dice «Hállase en Santiago el propietario de la Estrada D. José Lucas Miranda.»

En la misma plana se publicó otro suelto referente á un señor de la Estrada del que no se dan señas. En aquella localidad han creído hallar íntima relación en los dos sueltos de referencia, llegando á suponerme autor de ambos, y como esto no es verdad, debo hacer constar que ni directa ni indirectamente he influido en su publicación.

Por tanto le anticipa las gracias por la inserción de las líneas que anteceden y se ofrece á sus órdenes afectísimo S. S.

q. b. s. m.

José Lucas.

Ayuntamiento de Santiago.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reunion de gremios

A los efectos prevenidos en el capítulo 4.º del Reglamento de la contribución de subsidio de 28 de Mayo de 1896, se procederá en el Palacio municipal á la declaración de Síndicos y Clasificadores, que deben representar los respectivos gremios y hacer el reparto de cuotas para el año de 1899-900, señalando el martes 11 del corriente mes á las horas que se expresan para la concurrencia de los que constituyen los siguientes gremios:

Nueve mañana

Droguerías, Ferretería y otros metales al por mayor. Tejidos é hilados de seda etc. al por mayor. Venta de sal al por mayor. Bazares de ropas hechas. Establecimientos de muebles de lujo. Fondas ú hoteles.

Nueve y media mañana

Quincalla fina y obras de bronce. Alfombras, tejidos, telas, etc. Vendedores de brocados, blondas y encajes. Joyeros y objetos de oro y plata. Mercería y paquetería al por mayor. Camisería fina. Ferretería, cerrajería etc. al por menor.

Diez mañana.

Cereales y harinas al por mayor. Vendedores al por mayor de quesos, mantecas, almidón y galleta. Tejidos de seda, al por menor. Cafés. Instrumentos de música. Restaurantes.

Once mañana.

Cofreros, bauleros, sacos maletas y otros objetos de viaje. Quincalla y bisutería ordinaria. Vinos del país al por mayor. Vendedores al por mayor de garbanzos, etc. Objetos de óptica. Máquinas de coser.

TEATRO

Pocas veces hemos asistido á una fiesta como la de ayer.

Anunciárase el drama en tres actos y en prosa de D. Calixto Roldán «La Muerte Civil» y solo á la evocación de este título el público acudió á la taquilla para llenar después todas las localidades de nuestro coliseo. Y es que se recordaba á Vico en esta obra, porque es de las que el inmortal artista hace que no se olviden.

Ayer estuvo inimitable. Hace treinta años que la estrenó y que viene representándola y siempre consigue con ella triunfos análogos al que ayer alcanzó en este teatro.

Aquella figura que mueve á compasión desde que entra en escena hasta que en ella muere, adquiere unas proporciones colosales en el gran actor.

Se le aplaudió mucho ayer; cuando la obra terminaba principiaba el incesante subir y bajar el telón, porque la ovación no cesaba y los aplausos entusiastas y de todos los espectadores, era una pequeñísima significación de lo mucho que se le admira.

Para el Sr. Vico fué anoche un triunfo y á los muchos aplausos que se le tributaron

en el teatro debe unir el que desde aquí le enviamos.

Para hoy se anuncian dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

Se representarán: por la tarde «El Sombrero de copa» y el «Sueño dorado»; por la noche el histórico drama de Hartzembuch «Los Amantes de Teruel.»

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos legítimos.
Defunciones: dos varones y dos hembras.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El Domingo 9 del actual, á las diez y media, se subastan las alhajas; hay joyas de importancia.

Observaciones de la Universidad

DIA 8.

Altura barométrica.	747'9
Temperatura máxima al sol.	25'1
Idem idem á la sombra.	16'5
Idem mínima.	5'8
Lluvia caída en las 24 horas	0'0
últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'8
Viento dominante.	N.

Gacetillas

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro de forma de barbada con un medallón que contiene pelo y una moneda de oro de Napoleón III, sírvase entregarla en esta redacción donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 8 (11 m.)

El señor Castelar anunció á sus amigos de Murcia que no acepta el acta de diputado que le ofrecieron.

Madrid 8 (id. id.)

Hablase de probables coaliciones entre fusionistas y ministeriales. Los candidatos monárquicos lucharán unidos en Madrid contra los radicales.

Madrid 8 (id. id.)

De algunas provincias se reciben quejas de que dos candidatos ministeriales se disputan las actas.

Consiste en que el señor Silvela apoya á algunos á quienes combate el señor Polavieja.

El ministro de la Gobernación trabaja mucho para conciliar los intereses de los candidatos.

Madrid 8 (id. id.)

La escuadra de instrucción dispo-

nese á realizar ejercicios de instrucción en el Mediterráneo.

Después la flota pasará al Ferrol para que los barcos limpien sus fondos.

Filipinas.

Madrid 8 (11 m.)

Telegramas recibidos en Londres dicen que los tagalos vuelven á organizarse para seguir combatiendo á los yanquis.

Añaden que se sabe que Aguinaldo se halla al Norte de Malolos.

Madrid 8 (id. id.)

En Washington se espera conocer la opinión del general Ottis antes de que salgan para Filipinas nuevos refuerzos de tropas.

Créese que Ottis determinará esperar á que pase la estación de las lluvias para continuar combatiendo á los filipinos.

Madrid 8 (5 t)

El general Polavieja ha manifestado á los periodistas que entiende no se puede esperar la libertad de los españoles que tienen prisioneros los tagalos hasta que no termine la lucha que sostienen con los yanquis.

Consejo de Ministros

Madrid 8 (11'55 n.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Los responsables trataron extensamente de asuntos electorales.

Todos los ministros se han declarado partidarios de sostener por igual á las que figurando al lado del gobierno luchan los mismos distritos.

Madrid 8 (id. id.)

El Sr. Silvela recabó de sus compañeros el conocer sus pensamientos respecto del proyecto de ley que llevarán á las Cámaras sobre incompatibilidades con el cargo de diputado.

Después de oídas todos los ministros han acordado que el proyecto de ley declare la incompatibilidad para los siguientes casos:

Los militares y marinos que no sean generales.

Los magistrados.

Los directores generales excepto uno del ministerio de Fomento en atención á que este ministerio no tiene subsecretario.

Madrid 8 (id. id.)

También hablaron los ministros de los tribunales de honor que funcionan estos días.

Los ministros oyeron la opinión del general Polavieja y acordaron que se deje en completa libertad de acción á los cuerpos y entidades militares.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (1 m.)

Cablegramas recibidos en esta Corte dicen que Aguinaldo ha contestado á las gestiones hechas por las autoridades y entidades españolas que hay en Manila.

Aguinaldo declaró que no pondrá en libertad á los españoles hasta que no se concierte la paz entre tagalos y yanquis.

Madrid 9 (id. id.)

Los generales que forman el tribunal de honor para juzgar al general Jádenes ha manifestado que su trabajo toca al fin.

No quisieron aludir el resultado que tendrá para el citado general.

Madrid 9 (id. id.)

Se sabe que al salir del Consejo los ministros el de la Gobernación ha enviado un telegrama circular á varios gobernadores.

Parece que en el citado despacho se les daban instrucciones para que ordenen la mayor vigilancia pues se trata de hacer un alijo de armas que se creen destinadas para los carlistas.

Madrid 9 (1'45 m.)

La embajada española en París sigue con gran cuidado los movimientos de los partidarios de don Carlos que residen en la capital francesa.

Anúnciase una reunión de significados carlistas en París.

Madrid 9 (id. id.)

La ponencia de coroneles en esta Corte han celebrado la primera reunión.

En ella se leyó parte de la prueba pensatoria del coronel Zamora.

La referida ponencia celebrará mañana una nueva conferencia.

Madrid 9 (id. id.)

En Sevilla dispensaron entusiasta recibimiento sus amigos al señor Nocedal.

Madrid 9 (id. id.)

En el consejo de ministros se trató del nombramiento de almirante de la escuadra.

Será nombrado el general Valcárcel como se había anunciado.

Madrid 9 (id. id.)

De los calculos del ministro de la Gobernación resulta que el gobierno tendrá en congreso una mayoría de cien votos.

Calculase que en las minorías figurarán dos socialistas.

BOLSA DE MADRID

	DIA 7.	DIA 8.
Interior.	64'75	64'55
Exterior.	71'00	71'00
Amortizable.	73'35	73'20
Cubas Viejas.	68'20	68'00
Idem Nuevas.	59'15	58'90
Cédulas.		
Aduanas.	98'70	94'50
Filipinas.	76'00	75'80
Tabacalera.	272'00	416'50
Banco de España.	417'00	271'50
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
París.	21'50	22'50
Londres.	30'65	30'90

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arribatiene bajo, dos pisos y boardilla. En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (portales frente al palacio Arzobispal).

TRASLADO

El puesto de jabones de la fábrica «La Sevillana», acreditada por la bondad de sus productos, se ha trasladado en la Plaza de Abastos, á la casilla grande, inmediata al antiguo puesto. En el nuevo se expenden jabones á módico precio, bujías de sebo purificado, y lejías, y se reciben los encargos al por mayor.—La fábrica está siempre abierta, y en los días festivos hasta las doce del día.—Dirección de la fábrica, Carmonilla, casa de D. Francisco Villelga.

En la imprenta de este periódico se halla papel viejo para vender.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias, Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranadores de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

- Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
- Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
- Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
- Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
- Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
- Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

- Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
- Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
- Pilas de baño, desde 180 pesetas.
- Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
- Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
- Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

o POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 9 de Abril saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

PFALZ

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

EN DUECE AÑOS

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar 88.

SANTIAGO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE VINO MARITIMO

DE

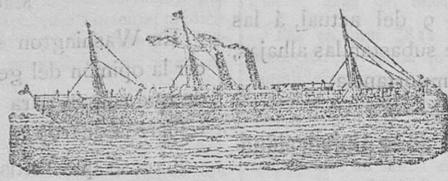
SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 15 de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

CLYDE

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un Médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Sabitonga.	Destirra.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Gaehya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

PETROPOLIS

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

ITAPARICA

El 28 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnifico vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Atendiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

LA UNIVERSAL.—F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25.—Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.